12 de febrero de 2024
Circular ORI-16-2024

Señores(as)
Decanos de Facultad
Directores de Escuela
Directores de Sedes Regionales

Estimados (as) señores (as):

Con el propósito de fortalecer las gestiones relacionadas con el proceso de matrícula el cual requiere, como es usual, de la valiosa colaboración del personal docente, administrativo y del estudiantado de las sedes, recintos o unidad académica a su digno cargo, se procede a la comunicación de aspectos importantes que rigen para el I ciclo lectivo de 2024, para la población de:

- Pregrado, Grado y Posgrado que matriculan cursos con duración semestral

La Oficina de Registro e Información (O.R.I.) durante el proceso de matrícula debe cumplir con lo que dicta la normativa universitaria y las resoluciones emitidas por las Vicerrectorías de Vida Estudiantil y Docencia y los planes de estudio que se encuentran registrados en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (S.A.E.) por parte del Centro de Evaluación Académica (C.E.A.) y fueron autorizados por la Vicerrectoría de Docencia. , mediante, cualquier variación al respecto debe ser autorizada previamente mediante los procedimientos establecidos por dicha entidad, a fin de que la población estudiantil no se vea afectada en los procesos de matrícula.

A continuación, se remite para su conocimiento, el cronograma de actividades para los cursos con duración semestral que regirán para el I Ciclo Lectivo de 2024, tanto en la matrícula web que incluye matrícula ordinaria, de inclusión y de aprovechamiento de cupos, así como los casos de excepción que deban realizarse conforme a lo que establece la Resolución *“Normas y Procedimientos de Matrícula”* para el I Ciclo Lectivo de 2024, que emite la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

FECHA	ACTIVIDAD
09 de febrero de 2024	**Fecha límite para que las Unidades Académicas comuniquen por escrito a la O.R.I. y a los Servicios de Registro de las Sedes Regionales (S.R.S.R.), la reincorporación de la Interrupción total (IT) o de la Interrupción parcial (ITP).**
14 de febrero de 2024	**Publicación de Guía de Cursos y Horarios** Publicación en la página web de la Oficina de Registro e Información https://ori.ucr.ac.cr/horarios La anterior acción posibilita que la población estudiantil conozca con anticipación al proceso de prematrícula, la oferta académica correspondiente al ciclo lectivo. **Esta información está sujeta a cambios y constituye el único medio de comunicación oficial para consultar la disponibilidad académica en el ciclo lectivo vigente**.
Del 14 de enero de 2024 al 14 de febrero de 2024	**Plazo para la asignación de planes de estudio, profesores(as) consejeros(as) y convalidación de materias a estudiantes de primer ingreso y universitarios(as) que realizaron el proceso de concurso y activación. Esta fecha aplica para el proceso de matrícula ordinaria, por lo que la actualización de la información posterior a la fecha 14 de febrero de 2024, será incorporada para los procesos posteriores a la matricula ordinaria, a saber: matrícula de inclusión y matrícula de aprovechamiento de cupos.** Al estudiantado se le debe asignar el plan de estudios correspondiente y efectuar las convalidaciones de materias requeridas en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE), así como la asignación del(a) Profesor(a) Consejero(a) respectivo en el Sistema de Matrícula Web (https://ematricula.ucr.ac.cr/).

FECHA	ACTIVIDAD
Del 16 al 20 de febrero de 2024	**Prematrícula Ordinaria** Para todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos, en la página web https://ematricula.ucr.ac.cr/ **Importante:** Fecha y hora límite para que la persona estudiante envíe su proyecto a revisión: **20/02/2024 a las 16:00 horas.** Fecha y hora límite para que las personas docentes revisen los proyectos enviados por la población estudiantil: **20/02/2024 a las 17:00 horas.** Fecha y hora límite para que el estudiantado acepte (finalice) los proyectos revisados por la persona docente: **20/02/2024 a las 18:00 horas.** **En este período es necesario que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula, que ha enviado la población estudiantil.**
21 de febrero de 2024, a partir de las 12:00 m.d.	**Publicación de Citas de Matrícula Ordinaria** Consultar en la página web https://ematricula.ucr.ac.cr/ El estudiantado que realice y finalice su proyecto de prematrícula ordinaria, podrá conocer el día, hora y minutos en que deberá ingresar al Sistema de Matricula Web a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos autorizados.
Del 26 al 29 de febrero de 2024	**Matrícula Ordinaria** Para el estudiantado de todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos, en el sitio web https://ematricula.ucr.ac.cr/ El estudiantado que realice y finalice su proyecto de prematrícula ordinaria, podrá acceder al sistema de acuerdo con su cita, para efectuar la matrícula de los cursos autorizados. El sistema permite que las personas estudiantes que no logren matrícula en algún curso debido a que no existe cupo disponible, puedan manifestar la demanda insatisfecha, previamente a la generación del informe de matrícula.

FECHA	ACTIVIDAD
01 de marzo de 2024	**Renuncia de Materias** **Aplica únicamente para materias asignadas en matrícula ordinaria**. El estudiantado que desee efectuar renuncia de materias matriculadas en el proceso de matrícula ordinaria, podrá realizar este trámite vía web en la página https://ematricula.ucr.ac.cr/ de las 00:05 a.m. hasta las 11:55 p.m., hora del servidor o mediante correo electrónico institucional asignado con el dominio @ucr.ac.cr, según procedimiento señalado en la Resolución "*Normas y Procedimientos de Matrícula"* que para tal efecto emite la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para el presente ciclo lectivo.
01 de marzo de 2024	**Verificación de Cumplimiento de Requisitos** Trámite realizado por la O.R.I. al estudiantado que realizó declaración jurada en la prematrícula.
04 de marzo de 2024	**Lista de clase con Matrícula Ordinaria y Renuncias** Disponible para las U.A. en el SAE y para la persona docente del curso en https://ematricula.ucr.ac.cr/
04 de marzo de 2024 a partir de las 5:00 p.m.	**Publicación de cupos disponibles para Matrícula de Inclusión web** Esta acción posibilita que la persona estudiante conozca con anticipación, los cupos disponibles en los diferentes cursos-grupos para el proceso de inclusión vía web, correspondiente al I Ciclo Lectivo de 2024. Se publican los cupos disponibles para el proceso de matrícula de inclusión, a partir de las 5:00 p.m. en la dirección https://ori.ucr.ac.cr/horarios

FECHA	ACTIVIDAD
Del 05 al 07 de marzo de 2024	**Prematrícula de Inclusión** Para todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos, en la página web https://ematricula.ucr.ac.cr/ **Importante:** Fecha y hora límite para que la persona estudiante envíe su proyecto a revisión: **07/03/2024 a las 16:00 horas.** Fecha y hora límite para que las personas docentes revisen los proyectos enviados por la población estudiantil: **07/03/2024 a las 17:00 horas.** Fecha y hora límite para que el estudiantado acepte (finalice) los proyectos revisados por la persona docente: **07/03/2024 a las 18:00 horas.** **En este período es necesario que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula, que ha enviado la población estudiantil.**
08 de marzo de 2024, a partir de las 12:00 m.d.	**Publicación de Citas de Matrícula de Inclusión** El estudiantado que realizó y finalizó su proyecto de prematrícula para inclusión de cursos vía web, podrá conocer el día, hora y minutos en que deberán ingresar al sistema, en la página web https://ematricula.ucr.ac.cr/ a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos autorizados.
11 de marzo de 2024	**Inicio de lecciones del I Ciclo Lectivo 2024**
Del 11 al 16 de marzo de 2024. De las 00:05 a.m. del 11 de marzo, hasta las 11:55 p.m. del 16 de marzo de 2024, hora del servidor.	**Retiro de matrícula** El estudiantado que desee realizar retiro de matrícula podrá efectuar este trámite en la página web https://ematricula.ucr.ac.cr/ o mediante correo electrónico institucional asignado con el dominio @ucr.ac.cr, según procedimiento señalado en la Resolución "*Normas y Procedimientos de Matrícula"* que para tal efecto emite la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para el presente ciclo lectivo.

FECHA	ACTIVIDAD
Del 12 al 14 de marzo de 2024	**Matrícula de Inclusión web** Para el estudiantado de todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos, en línea a través de la página https://ematricula.ucr.ac.cr El estudiantado que realizó y finalizó su proyecto de prematrícula de cursos por inclusión, podrán acceder al Sistema de Matrícula vía web, de acuerdo con su cita, para efectuar la matrícula de los cursos autorizados.
15 de marzo de 2024	**Verificación de cumplimiento de requisitos** Trámite efectuado en la ORI al estudiantado que realizó declaración jurada en prematrícula.
15 de marzo de 2024	**Lista de clase con Matrícula Ordinaria y Matrícula de Inclusión Web** Disponible para las U.A. en el S.A.E. y para la persona docente del curso en https://ematricula.ucr.ac.cr/
18 de marzo de 2024, a partir de las 12:00 m.d.	**Publicación de Cupos disponibles para Matrícula de Aprovechamiento de Cupos** Se publican los cupos disponibles para el proceso de matrícula de aprovechamiento, a partir de las 12:00 medio día en la dirección https://ori.ucr.ac.cr/horarios La anterior acción posibilita que la persona estudiante, conozca con anticipación los cupos disponibles para el proceso de matrícula de aprovechamiento de cupos vía web correspondiente al I Ciclo Lectivo de 2024.

FECHA	ACTIVIDAD
18 de marzo de 2024 a partir de las 12:00 m.d., al 19 de marzo de 2024 hasta las 4:00 p.m.	**Prematrícula de Aprovechamiento de Cupos** Para todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos, en la página web https://ematricula.ucr.ac.cr/ **Importante:** Fecha y hora límite para que la persona estudiante envíe su proyecto a revisión: **19/03/2024 a las 16:00 horas.** Fecha y hora límite para que las personas docentes revisen los proyectos enviados por la población estudiantil: **19/03/2024 a las 17:00 horas.** Fecha y hora límite para que el estudiantado acepte (finalice) los proyectos revisados por la persona docente: **19/03/2024 a las 18:00 horas.** **En este período es necesario que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula, que ha enviado la población estudiantil.**
20 de marzo de 2024, a partir de las 12:00 m.d.	**Publicación de Citas de Matrícula de Aprovechamiento de Cupos** El estudiantado que realice y finalice su proyecto de prematrícula para aprovechamiento de cupos, podrá conocer el día, hora y minutos en que deberán ingresar al sistema en la página web https://ematricula.ucr.ac.cr/ a efecto de realizar la matrícula de los cursos autorizados.
Del 21 al 22 de marzo de 2024	**Matrícula de Aprovechamiento de Cupos** Para el estudiantado de todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos, podrán ingresar a la página web https://ematricula.ucr.ac.cr/ El estudiantado que realizó y finalizó su proyecto de prematrícula de aprovechamiento de cupos, podrá acceder al Sistema de Matrícula vía Web, de acuerdo con su cita, a efecto de realizar la matrícula de los cursos autorizados.
01 de abril de 2024	**Verificación de cumplimiento de requisitos** Trámite realizado en la ORI al estudiantado que realizó declaración jurada en prematrícula.

FECHA	ACTIVIDAD
01 de abril de 2024	**Lista de clase con Matrícula Ordinaria, Matrícula de Inclusión Web, Retiro de Matrícula y Matrícula de Aprovechamiento de Cupos.** Disponible para las U.A. en el SAE y para la persona docente del curso en https://ematricula.ucr.ac.cr/
06 de julio de 2024	**Fin de lecciones del I Ciclo Lectivo 2024**
Del 08 al 13 de julio de 2024	**Período de exámenes finales del I Ciclo Lectivo 2024**

OTRAS FECHAS IMPORTANTES	
FECHA	**ACTIVIDAD**
Del 04 al 05 de marzo de 2024	**Plazo para que las personas estudiantes presenten ante la U.A. o coordinaciones de carrera la solicitud de inclusión por excepción, conforme con lo establecido en el artículo 21 de la Resolución de la ViVE** Únicamente para casos de imposibilidad de matrícula web, revisar lo que al respecto establece la Resolución "*Normas y Procedimientos de Matrícula*" que emite la Vi.V.E. para cada ciclo lectivo.
Del 07 al 08 de marzo de 2024	**Periodo para que las U.A. y Coordinaciones de carrera presenten ante la O.R.I. y en los S.R.S.R. las inclusiones por excepción autorizadas, conforme con lo establecido en el artículo 21 de la Resolución de la ViVE** Únicamente para casos de imposibilidad de matrícula web, revisar lo que al respecto se establece en la Resolución "*Normas y Procedimientos de Matrícula*" que emite la Vi.V.E. para cada ciclo lectivo.

OTRAS FECHAS IMPORTANTES	
FECHA	**ACTIVIDAD**
Del 11 al 22 de marzo de 2024 Período para la autorización y la inscripción en la U.A. o en las coordinaciones de carrera	**Suficiencia** Matrícula de cursos por suficiencia conforme a lo indicado en la Resolución "*Normas y Procedimientos de Matrícula*" que para tal efecto emite la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para el presente ciclo lectivo. **Importante:** Se recomienda revisar con detalle el procedimiento establecido en la Resolución *"Normas y Procedimientos de Matrícula"* que para tal efecto emite la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para el presente ciclo lectivo.
Del 01 al 03 de abril de 2024	**Suficiencia** Período para que las U.A. y Coordinaciones de carreras presenten ante la O.R.I. y en los S.R.S.R. las inclusiones autorizadas por la modalidad de suficiencia. Se deben remitir los oficios vía SIGEDI, o a la cuenta de correo institucional correspondiente: O.R.I: correspondencia.ori@ucr.ac.cr Sede de Occidente: registro.so@ucr.ac.cr Sede del Atlántico: registro.sa@ucr.ac.cr Sede de Guanacaste: registro.sg@ucr.ac.cr Sede del Caribe: registro.sedecaribe@ucr.ac.cr Sede del Pacífico: registro.sp@ucr.ac.cr Sede del Sur: registro.ssur@ucr.ac.cr Sede Interuniversitaria: siaucr@ucr.ac.cr

OTRAS FECHAS IMPORTANTES	
FECHA	**ACTIVIDAD**
Del 11 de marzo al 12 de abril de 2024 Período para la autorización y la inscripción en la U.A. o en las coordinaciones de carrera	**Tutoría** Matrícula de cursos por tutoría, conforme a lo comunicado en la Resolución "*Normas y Procedimientos de Matrícula*" que para tal efecto emite la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para el presente ciclo lectivo. **Importante:** Se recomienda revisar con detalle el procedimiento establecido en la Resolución *"Normas y Procedimientos de Matrícula"* que para tal efecto emite la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para el presente ciclo lectivo.
Del 16 al 17 de abril de 2024	**Tutoría** Período para que las U.A. y Coordinaciones de carreras presenten ante la O.R.I. y en los S.R.S.R. las inclusiones autorizadas por la modalidad de tutoría. Se deben remitir los oficios vía SIGEDI, o a la cuenta de correo institucional correspondiente: O.R.I: correspondencia.ori@ucr.ac.cr Sede de Occidente: registro.so@ucr.ac.cr Sede del Atlántico: registro.sa@ucr.ac.cr Sede de Guanacaste: registro.sg@ucr.ac.cr Sede del Caribe: registro.sedecaribe@ucr.ac.cr Sede del Pacífico: registro.sp@ucr.ac.cr Sede del Sur: registro.ssur@ucr.ac.cr Sede Interuniversitaria: siaucr@ucr.ac.cr

OTRAS FECHAS IMPORTANTES	
FECHA	**ACTIVIDAD**
Del 11 de marzo al 12 de abril de 2024 Período para la autorización y la inscripción en la U.A. o en las coordinaciones de carrera	**Aprendizaje adaptativo** Matrícula de cursos por aprendizaje adaptativo, conforme a lo comunicado en la Resolución "*Normas y Procedimientos de Matrícula"* que para tal efecto emite la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para el presente ciclo lectivo. **Importante:** Se recomienda revisar con detalle el procedimiento establecido en la Resolución *"Normas y Procedimientos de Matrícula"* que para tal efecto emite la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para el presente ciclo lectivo.
Del 16 al 17 de abril de 2024	**Aprendizaje Adaptativo** Período para que las U.A. y Coordinaciones de carreras presenten ante la O.R.I. y en los S.R.S.R. las inclusiones autorizadas por la modalidad de aprendizaje adaptativo. Se deben remitir los oficios vía SIGEDI, o a la cuenta de correo institucional correspondiente: O.R.I: correspondencia.ori@ucr.ac.cr Sede de Occidente: registro.so@ucr.ac.cr Sede del Atlántico: registro.sa@ucr.ac.cr Sede de Guanacaste: registro.sg@ucr.ac.cr Sede del Caribe: registro.sedecaribe@ucr.ac.cr Sede del Pacífico: registro.sp@ucr.ac.cr Sede del Sur: registro.ssur@ucr.ac.cr Sede Interuniversitaria: siaucr@ucr.ac.cr
Del 11 de marzo al 28 de junio de 2024	**Interrupción de Estudios (IT) e Interrupción Parcial (ITP)** Período en el cual las Unidades Académicas reciben las solicitudes del estudiantado y tramitan ante la O.R.I y los S.R.S.R., de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil* y la Resolución "*Normas y Procedimientos de Matrícula"* que para tal efecto emite la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para el presente ciclo lectivo.

OTRAS FECHAS IMPORTANTES	
FECHA	**ACTIVIDAD**
Del 01 al 02 de abril de 2024	**Plazo para que las personas estudiantes presenten ante la U.A. o coordinaciones de carrera la solicitud de inclusión por excepción, conforme con lo establecido en el artículo 22 de la Resolución de la ViVE** Únicamente para casos de conclusión de plan de estudios, revisar lo que al respecto se establece en la Resolución *"Normas y Procedimientos de Matrícula"* que emite la Vi.V.E. para cada ciclo lectivo.
Del 04 al 05 de abril de 2024	**Periodo para que las U.A. y Coordinaciones de carrera presenten ante la O.R.I. y en los S.R.S.R. las inclusiones por excepción autorizadas, conforme con lo establecido en el artículo 22 de la Resolución de la ViVE** Por apertura de nuevos cursos-grupos no ofertados antes de la matrícula de aprovechamiento de cupos y para casos de conclusión de plan de estudios. Revisar lo que al respecto se establece en la Resolución *"Normas y Procedimientos de Matrícula"* que emite la Vi.V.E. para cada ciclo lectivo.
Del 22 al 26 de abril de 2024, el 26 de abril hasta las 12:00 m.d.	**Toma de carné estudiantil** El horario para la toma de carné se publicará de manera oportuna en la dirección electrónica https://ori.ucr.ac.cr y en las redes sociales de la ORI (aplica sólo para la Sede Rodrigo Facio, en las otras Sedes y Recintos Universitarios, la fecha de la toma de carné será establecida por cada Sede o Recinto según corresponda).

Con el propósito de asegurar la fluidez del proceso de matrícula y evitar situaciones que afecten a la población estudiantil se insta a las Unidades Académicas a:

- Verificar que los planes de estudio de cada carrera que se encuentran en las bases de datos que administra el CEA corresponda al que se imparte. En caso de identificar alguna inconsistencia soliciten la modificación correspondiente al Centro de Evaluación Académica (C.E.A.), a la mayor brevedad posible.

- Las carreras que ofrezcan trabajos finales de graduación y que no se encuentren incluidos en la estructura de cursos o mallas curriculares, deben

solicitar al C.E.A. la inclusión de estos para que la población estudiantil los pueda matricular desde el sistema ematrícula.

Cabe resaltar que durante el proceso de prematrícula y matrícula, la Oficina de Registro e Información atenderá las consultas del estudiantado mediante la central telefónica 2511-1120 opción 2 y en la dirección electrónica matricula.ori@ucr.ac.cr.

Además, se recomienda consultar la Resolución ViVE-5-2024 "*Normas y Procedimientos de Matrícula, Sistema de Matrícula Web Ematricula - I Ciclo Lectivo 2024*", que está disponible en la dirección electrónica https://www.cu.ucr.ac.cr/gacetas/2024/a13-2024.pdf.

Por último, se reitera el agradecimiento por la colaboración en el desarrollo del proceso de matrícula y el compromiso de la Oficina de Registro e Información en el acompañamiento de las actividades antes detalladas

Atentamente,

UCR Firmado digitalmente

M.Sc. María Gabriela Regueyra Edelman
Jefa

asd.

C. MTI. Henry Lizano Mora, Director, Centro de Informática
M.B.A. Rosa Ma. Leiva Robles, Jefa, Unidad de Matrícula y Admisión
Dr. Felipe Alpizar Rodriguez, Vicerrector de Docencia
Dra. María José Cascante Matamoros, Vicerrectora de Vida Estudiantil
Centro de Evaluación Académica
Encargados de Servicios de Registro, Sedes Regionales
Archivo